

ventura sombra de ella? Segun el testimonio de Duhamel en la version hebrea y en la de los setenta, se traduce así : *Neque Deum neglexi, neque nocui alteri.* Así que con estas palabras : *Hæc passus sum absque iniquitate manus mee,* queria Job dar á entender que jamás habia hecho daño á nadie, designando las obras por las manos, como explica Menoquio : *Cum manus supplices ad Deum elevarem, quas neque rapina, neque alio scelere contaminaveram.* Alega todavía Molinos para su defensa en la proposicion 51 el ejemplo de Samson : *In sacra Scriptura multa sunt exempla violentiarum ad actus externos peccaminosos, ut illud Samsonis, qui per violentiam se ipsum occidit, cum philistæi... etc.* Pero decimos con san Agustin, que Samson obró de esta manera por inspiracion del Espíritu-Santo; y la prueba de ello es que le restableció entonces Dios á su estado antiguo de fuerza sobrenatural, para sacar de aquí el castigo de los filisteos; puesto que Samson arrepentido ya de su pecado antes de coger las columnas que sostenian el edificio, pidió al Señor le restituyera á su primer vigor, como consta de la Escritura : *At ille, invocato Domino, ait : Domine Deus, memento mei, et redde mihi nunc fortitudinem pristinam* (Judic. 16, 28). San Pablo le coloca entre los santos con Jephthé, David, Samuel y los profetas, cuando dice : *Samson, Jephthé, David, Samuel, et prophetis, qui per fidem vicerunt regna, operati sunt justitiam, etc.* (Hebr. 11, 32 y 33). Hé aquí cuál era el sistema impío de este impostor malvado. Dé gracias á la divina misericordia que se dignó concederle muriera arrepentido despues de muchos años de prision, como hemos referido en nuestra *Historia*, cap. 12, núm. 180; de otra manera

habria sido demasiado riguroso su infierno por tantas iniquidades como habia cometido y hecho cometer á los demas.

DISERTACION DÉCIMAQUINTA.

REFUTACION DE LOS ERRORES DEL P. BERRUYER.



SUMARIO DE LOS ERRORES.

§ I. Que Jesucristo fue hecho en tiempo por un acto *ad extra* hijo natural de Dios, pero de Dios *uno subsistente en tres personas*, el cual unió la humanidad de Cristo con una persona divina. — § II. Que Jesucristo en los tres dias que estuvo en el sepulcro, dejando de ser hombre vivo, dejó de ser hijo de Dios; y que cuando Dios le resucitó le engendró de nuevo y le devolvió la cualidad de Hijo de Dios. — § III. Dice el P. Berruyer que sola la humanidad de Cristo obedeció, oró y padeció; y que su oblation, oraciones y mediacion no eran operaciones producidas por el Verbo como por un principio físico y eficiente, sino que en este sentido eran actos de la humanidad sola. — § IV. Que Jesucristo no obró sus milagros por propia virtud, sino que los alcanzó de su Padre por sus oraciones. — § V. Que el Espíritu Santo no fue enviado á los apóstoles por Jesucristo, sino por el Padre solo á ruegos de Jesus. — § VI. Varios errores del P. Berruyer sobre diferentes objetos.

1. Leyendo un dia en el bulario del papa Benedicto XIV un breve del 17 de abril de 1758, que empieza con estas palabras : *Cum ad congregationem, etc.*, vi en él la condenacion y prohibicion de la segunda parte (la primera fue prohibida en 1734) de la *Historia del*

pueblo de Dios, escrita por el P. Isaac Berruyer, segun el Nuevo Testamento, traducida del francés al italiano y á otras lenguas; decia este mismo breve que cuando una obra cualquiera está prohibida en un idioma, lo está en todos los demas. La obra pues del P. Berruyer está prohibida con las disertaciones latinas que en ella van insertas, y la defensa añadida en la version italiana, porque (dice el breve) esta obra, y especialmente las disertaciones contienen proposiciones falsas, temerarias, escandalosas, favorecedoras de la herejía y á ella próximas; en fin que se alejan del comun sentir de los padres de la iglesia en la interpretacion de las santas escrituras. Clemente XIII renovó esta condenacion el 2 de diciembre de 1758, y añadió la de la paráfrasis literal de las epístolas de san Pablo, segun los comentarios del P. Harduino con lo siguiente. *Quod quidem opus ob doctrinæ fallaciam, et contortas sacrarum litterarum interpretationes... scandati mensuram implevit.* Esto me inspiró el deseo de leer dicha obra; pero como se hizo rara á causa de la prohibicion, no pude procurármela de pronto; despues tuve ocasion de hacerme con ella y la lei. Habia ya leído diversos opúsculos en los que se censuran muchos errores contenidos en la obra del P. Berruyer, y especialmente la censura que de ella hizo un sabio teólogo consultor de la S. C. del Indice, así como otro opúsculo titulado, *Saggio d'istruzione pastorale sopra gli errori, etc.*, escrito con mucha doctrina. Lei tambien en uno de dichos opúsculos (bajo el título de carta de *Cándido da Cosmopoli*) que en la época en que apareció la historia de que hablamos, fue impugnada por muchos sabios, á causa de la multitud de errores que hallaron diseminados en toda la obra, y

en particular en el octavo tomo de las disertaciones; he visto ademas con agradable sorpresa que esta obra fue desde el principio reprobada por los mismos superiores de la órden; los cuales juzgaron que necesariamente debia ser corregida en mil pasajes, y declararon que jamás hubieran permitido su impresion sin que antes se hubiesen hecho muchas correcciones necesarias; de tal suerte que el mismo P. Berruyer la abandonó y se sometió á la prohibicion que de ella hizo el arzobispo de París por un decreto especial. No concibo cómo á pesar de todo esto se imprimió la obra en muchos lugares y en diversas lenguas; pero fue inmediatamente condenada tanto por los obispos de Francia como por la santa sede en un decreto especial de la S. C. de la Inquisicion general; y en fin por sentencia del parlamento de París fue quemada por mano del verdugo. Lei tambien en la *Historia literaria* del P. Zaccaría, que reprueba el libro de Berruyer; y asegura que el general de la órden declaró no queria reconocer dicho libro por obra de la compañía.

2. En los opúsculos de que dejo hecha mencion, veo referidos unánimemente los errores de dicha obra, y copiados á la letra del libro del mismo P. Berruyer; y hallo que estos errores, fruto de la imaginacion extravagante del autor, son muy numerosos y perniciosísimos, particularmente los que dicen relacion á los dos misterios de la Santísima Trinidad y de la Encarnacion del Verbo eterno, misterios contra los cuales por medio de multitud de herejías ha dirigido el infierno constantemente sus esfuerzos, sabiendo que descansan sobre dichos dogmas al mismo tiempo la fe y nuestra salvacion, puesto que Jesucristo hijo de Dios, y Dios hecho

hombre es para nosotros el manantial de todas las gracias y el fundamento de nuestras esperanzas; lo que hizo decir á san Pedro que no hay salvacion sino en Jesucristo: *Non est in alio aliquo salus* (Act. 4, 12).

3. Terminaba esta obra cuando tuve conocimiento del libro de Berruyer y de los escritos que le combaten; y á decir verdad, deseaba desembarazarme cuanto antes de este trabajo, para descansar de las fatigas de muchos años que me ha costado; pero considerando que son muy claros los errores de Berruyer y que pueden ser perjudicialísimos á los que lean su obra, no pude dispensarme de refutarlos lo mas sucintamente que me ha sido posible. Nótese que dicho libro fue condenado primero por Benedicto XIV (como ya he dicho); y despues por Clemente XIII, digo el libro y no la persona del autor; porque tambien se nos hace tener presente que se sometió á la censura de la iglesia. Y enseña san Agustin que no se puede tachar de hereje al que no se obstina en defender sus malvadas opiniones: *Qui sententiam suam quamvis falsam, atque perversam, nulla pertinaci animositate defendunt... corrigi parati cum invenerint, nequaquam sunt inter hæreticos deputandi.*

4. Pero antes de empezar el exámen de los errores del P. Berruyer, quiero hacer una reseña de su sistema para facilitar al lector la inteligencia de aquellos. Consiste principalmente este sistema en dos proposiciones capitales falsísimas; digo *capitales*, porque emanan de ellas los demas errores que el autor adelanta. La primera, y por decirlo así, la mas capital es esta, á saber, que Jesucristo es Hijo natural de Dios uno, pero de Dios, *subsistente en tres personas*, es decir, que Jesucristo es Hijo no del Padre como principio y primera

persona de la santísima Trinidad, sino del Padre que subsiste en tres personas, y por consiguiente que es propiamente Hijo de la Trinidad. La segunda proposicion que se deriva de la primera, y que tambien es capital, es esta: que todas las operaciones de Jesucristo, tando corporales como espirituales, eran producidas, no por el Verbo, sino por la humanidad sola; y de ella dedujo despues otras muchas todas falsas y condenables. Ya hemos dicho antes que no fue condenada la persona del P. Berruyer; pero su obra es un pozo profundo que cuanto mas se ahonda, tantas mas extravagancias, absurdos, novedades, confusiones y errores perniciosos se descubren, que (segun la expresion del breve de Clemente XIII) oscurecen los artículos mas esenciales de la fe; por manera que los arrianos, nestorianos, sabelianos, socinianos y pelagianos hallan todos mas ó menos razon en este libro, como observará fácilmente el lector entendido. De tiempo en tiempo se encuentran en él expresiones católicas; pero difunden mas confusion que luz en el entendimiento de los lectores. Examinemos ahora sus falsos dogmas, y en especial el primero, que da origen á todos los demas.

§ I.

Dice el P. Berruyer, que Jesucristo fue hecho en tiempo por un acto *ad extra* Hijo natural de Dios, pero de Dios *uno subsistente en tres personas*, el cual unió la humanidad de Cristo con una persona divina.

5. Hé aquí cómo se expresa: *Jesus Christus D. N. vere dici potest et debet naturalis Dei Filius Dei, inquam ut vox illa Dei supponit pro Deo uno et vero subsistente in tribus personis, agente ad extra, et per actionem tran.*

euntem, et liberam uniente humanitatem Christi cum persona divina in unitatem personæ (t. 8, p. 59). Lo mismo repite brevemente en la página 89 : *Filius factus in tempore Deo in tribus personis subsistenti*. Y añade en otra parte (p. 60) : *Non repugnat Deo in tribus personis subsistenti, fieri in tempore, et esse Patrem filii naturalis, et veri*. Dice pues que Jesucristo debe ser llamado hijo natural de Dios, no porque el Verbo (como enseñan los concilios, los santos padres y todos los teólogos) tomó la humanidad de Cristo en unidad de persona, siendo así verdadero Dios y verdadero hombre : verdadero hombre, porque tenia una alma y un cuerpo humano ; y verdadero Dios, porque el Verbo eterno, verdadero hijo de Dios y verdadero Dios, engendrado del Padre desde la eternidad, sustentaba y terminaba las dos naturalezas de Cristo, divina y humana ; sino porque, según se expresa Berruyer, *Dios subsistente en tres personas* unió al Verbo la humanidad de Cristo, y que así Jesucristo es Hijo natural de Dios, y esto no por ser el Verbo nacido del Padre, sino porque ha sido hecho Hijo de Dios en tiempo, por Dios, subsistente en tres personas *uniente* (como queda dicho) *humanitatem Christi cum persona divina*. Así lo repite en la página 27 : *Rigorose loquendo, per ipsam formaliter actionem unientem Jesus Christus constituitur tantum Filius Dei naturalis*. Hijo natural, pero Hijo imaginado por el P. Harduino, y Berruyer, puesto que el verdadero Hijo natural de Dios jamás fue otro que el Hijo único nacido de la sustancia del Padre; por eso aquel á quien Berruyer llama Hijo producido por las tres personas, no puede serlo más que puramente nominal. Añade en seguida que no repugna que Dios se haga Padre en tiempo,

y que lo sea de un Hijo verdadero y natural, y esto es lo que entiende siempre de Dios subsistente en tres personas divinas.

6. El padre Berruyer bebió este error en los escritos de su perverso maestro el P. Harduino, cuyo comentario sobre el Nuevo Testamento fue condenado también por Benedicto XIV el 28 de julio de 1753. Sostiene este que Jesucristo no es Hijo de Dios como Verbo; sino como hombre unido á la persona del Verbo; y hé aquí cómo habla comentando las palabras de S. Juan : *In principio erat Verbum: Aliud esse Verbum aliud esse filium Dei, intelligi voluit evangelista Joannes, Verbum est secunda sanctissimæ Trinitatis persona: Filius Dei, ipsa per se quidem; sed tamen ut eidem Verbo hypostaticè unita Christi humanitas*. Dice pues Harduino que la persona del Verbo fue unida á la humanidad de Cristo, pero que Jesucristo se hizo Hijo de Dios, cuando se obró la unión hipostática de su humanidad con el Verbo, y por eso añade, el Verbo, en el Evangelio de san Juan, es llamado así hasta la encarnación, mas después no se le llama sino Hijo único, é Hijo de Dios : *Quamobrem in hoc Joannis evangelio Verbum appellatur usque ad incarnationem: postquam autem caro factum est, non tan Verbum, sed unigenitus et Filius Dei est*.

7. Pero esto es de todo punto falso, puesto que los padres y los concilios enseñan claramente, además de la Escritura, como ya veremos, que el mismo Verbo es el Hijo único de Dios, que encarnó. Pruébese por el texto de san Pablo (Phil. 2, 5 et seq.) : *Hoc enim sentite in vobis, quod et in Christo Jesu qui cum in forma Dei esset non rapinam arbitratus est, esse se æqualem Deo; sed semetipsum exinanivit, formam servi accipiens*. Así

que, según el apóstol, Cristo que era igual al Padre se humilló hasta tomar la forma de esclavo; la persona divina que estaba unida con Cristo, é igual á Dios, no podía ser el hijo único de Dios supuesto por el P. Harduino, sino la persona del mismo Verbo; de otro modo no se podría decir con verdad que el que era igual á Dios, se anonadó haciéndose esclavo. Además, escribe san Juan en su primera carta (cap. 5, v. 20) : *Et scimus quoniam filius Dei venit. Venit*, dice, luego no es verdad que el Hijo de Dios se hiciese tal cuando vino, pues lo era antes de venir. Además dicese en el concilio de Calcedonia (act. 5) hablando de Jesucristo : *Ante sæcula quidem de Patre genitum secundum deitatem, et in novissimis autem diebus propter nos et propter nostram salutem ex Maria Virgine Dei genitrice secundum humanitatem... non in duas personas partitum sed unum eundemque Filium, et unigenitum Deum Verbum*. Así se declaró que Jesucristo, según la divinidad, fue engendrado del Padre antes de los siglos, y que despues encarnó en los últimos tiempos; que además es uno, que es el Hijo mismo de Dios y el mismo Verbo. También está expreso el quinto concilio general (can. 5) : *Si quis unam naturam Dei Verbi incarnatam dicens, non sic ea excipit, sicut Patres docuerunt, quod ex divina natura et humana unione secundum subsistentiam facta unus Christus effectus... talis anathema sit*. No se dudaba pues que el Verbo encarnó, y que se hizo Cristo; pero se prohibió absolutamente decir que la naturaleza encarnada del Verbo es una. Leemos también en el símbolo de la misa : *Credo in unum Dominum Jesum Christum Filium Dei unigenitum, et ex Patre natum ante omnia sæcula*. Luego Jesucristo no es Hijo de Dios, solamente por ha-

ber sido hecho en tiempo, y porque su humanidad fue unida al Verbo, como pretende Harduino, sino porque el Verbo que era Hijo de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos, tomó la naturaleza humana.

8. Dicen todos los santos padres que el Hijo de Dios que se hizo hombre, es la persona misma del Verbo. Se lee también en san Ireneo (l. 17, adv. Hæres.) : *Unus, et idem, et ipse Deus Christus Verbum est Dei*. San Atanasio (ep. ad Epictetum) reprende á los que dicen : *Alium Christum, alium rursum esse Dei Verbum, quod ante Mariam, et sæcula, erat Filius Patris*. Dice san Cirilo (in commonitor. ad Eulogium) : *Licet (Nestorius) duas naturas esse dicat, carnis, et Verbi Dei, differentiam significans... attamen unionem non confitetur; nos enim illas adunantes, unum Christum, unum eundem Filium dicimus*. Clamando san Juan Crisóstomo (Hom. 5 ad c. 1, ep. ad Cæsar.) contra la blasfemia de Nestorio, que admitia dos hijos en Jesucristo, dice : *Non alterum et alterum, absit, sed unum et eundem Dominum Jesum Deum Verbum carne nostra amictum, etc*. San Basilio (hom. in princ. Joan.) se expresa así : *Verbum hoc quod erat in principio, nec humanum erat, nec angelorum, sed ipse unigenitus qui dicitur Verbum : quia impassibiliter natus, et generantis imago est*. San Gregorio Taumaturgo (in vita san Greg. Nyss.) dice : *Unus est Deus Pater Verbi viventis... perfectus perfecti genitor, Pater Filii unigeniti*. Y san Agustín (serm. 58 de Verb. Bom.) : *Et Verbum Dei, forma quedam non formata, sed forma omnium formarum existens in omnibus. Querunt vero, quomodo nasci potuerit Filius coævus Patri : nonne si ignis æternus esset, coævus esset splendor?* Y en otro lugar (in Enchirid., c. 55) : *Christus*

Jesus Dei Filius est, et Deus, et Homo; Deus ante omnia sæcula, homo in nostro sæculo. Deus, quia Dei Verbum: homo autem quia in unitatem personæ accessit Verbo anima rationalis, et caro. Dice Eusebio de Cesarea (l. 1 de Fide.): *Non cum apparuit, tunc et Filius* (como pretendia Harduino); *non cum nobiscum, tunc et apud Deum; sed quemadmodum in principio erat Verbum, in principio erat...* etc. *In principio erat Verbum, de Filio dicit.* Parece que responde Eusebio directamente á Harduino, diciendo que no fue cuando el Verbo nos apareció encarnado y habitó entre nosotros, cuando fue Hijo, y estuvo en Dios; sino que así como era el Verbo al principio, también fue el Hijo al principio; y que al decir san Juan: *in principio erat Verbum*, hablaba del Hijo. Así lo han entendido todos los padres y todas las escuelas por confesión misma del P. Harduino; y á pesar de esto no se avergonzó de sostener que no debía admitirse que el Verbo es el Hijo de Dios que encarnó, aunque tal sea la enseñanza de los padres y de las escuelas: hé aquí lo que dice: *Non Filius stylo quidem Scripturarum sacrarum, quanquam in scriptis patrum, et in schola etiam Filius.*

9. Ahora bien, el P. Berruyer adoptó esta doctrina y la desarrolló mas ampliamente; y aun para apoyar su proposición, que Jesucristo es hijo, no del Padre como primera persona de la Trinidad, sino de Dios uno como *subsistente en las tres personas divinas*, estableció por regla general, que todos los pasajes del nuevo Testamento en que Dios es llamado Padre de Cristo, y el Hijo llamado Hijo de Dios, deben entenderse de Padre como subsistente en las tres personas; y del Hijo de Dios como subsiste en tres personas; hé aquí sus palabras: *Om-*

nes novi Testamenti textus in quibus aut Deus dicitur Pater, Christi aut Filius dicitur Filius Dei, vel inducitur Deus Christum sub nomine Filii, aut Christus Deum sub nomine Patris interpretans, vel aliquid de Deo ut Christi Patre, aut de Christo ut Dei Filio narratur, intelligendi sunt de Filio factio in tempore secundum carnem Deo uni et vero in tribus personis subsistenti. Añade que esta noción es absolutamente necesaria para la inteligencia literal y exacta del nuevo Testamento: *Hæc notio prorsus necessaria est ad litteralem et germanam intelligentiam librorum novi Testamenti* (t. 8, p. 89 et 98). Había ya escrito que en este sentido debían entenderse todos los escritores del antiguo Testamento que hablaron del Mesías: *Cum et idem omnino censendum est de omnibus veteris Testamenti scriptoribus, quoties de futuro Messia Jesu Christo prophetant* (p. 8). En fin, añade que cuando Dios Padre, ó la primera persona, es llamada Padre de Jesucristo, no es porque en efecto lo sea, sino por apropiación á causa de la omnipotencia que se le atribuye al padre: *Recte quidem, sed per appropriationem Deus Pater, sive persona prima, dicitur Pater Jesu Christi, quia actio uniens, sicut et actio creans, actio est omnipotentiae cujus attributi actiones Patri, sive primæ personæ, per appropriationem tribuuntur* (t. 8, p. 83).

10. Funda el P. Berruyer esta falsa filiación de Jesucristo principalmente en el texto de san Pablo: *De Filio suo qui factus est ei ex semine David secundum carnem, qui prædestinatus est Filius Dei in virtute* (Rom. 1, 3 et 4). ¿No se ve, dice, por éstas palabras: *De Filio suo qui factus est ei secundum carnem*, que Jesucristo ha sido Hijo de Dios hecho en tiempo según la carne?

Pero aquí habla san Pablo de Jesucristo no como Hijo de Dios, sino como Hijo del hombre; no dice que Jesucristo *factus est Filius suus secundum carnem*, sino: *De Filio suo qui factus est secundum carnem*, es decir, el Verbo, que era su Hijo, se hizo según la carne, esto es, se hizo carne, se hizo hombre, como había dicho san Juan: *Et Verbum caro factum est*. No debe pues entenderse con Berruyer, que Cristo como hombre, fue hecho Hijo de Dios; porque así como no puede decirse que Cristo en cuanto hombre se hizo Dios, tampoco se puede decir que se hizo Hijo de Dios; debe sí entenderse que el Verbo, Hijo único de Dios, se hizo hombre de la raza de David. Cuando se dice que la humanidad de Jesucristo fue elevada á la dignidad de hijo de Dios; se quiere dar á entender que esto es resultado de la comunicacion de idiomas, fundada sobre la unidad de persona; porque habiendo unido el Verbo á su persona la naturaleza humana, y siendo una la persona que sustenta las dos naturalezas divina y humana, se afirman del hombre con razon las propiedades de la naturaleza divina, y de Dios las de la naturaleza humana que tomó. ¿Pero cuál es el sentido de las palabras siguientes: *Qui prædestinatus est Filius Dei in virtute?* etc. Las emplea el P. Berruyer para exponer otra falsedad que imaginó, y de lo cual hablaremos adelante; dice que se entienden de la nueva filiacion que obró Dios en la resurreccion de Jesucristo; porque si se le da crédito, cuando murió el Salvador, habiendo sido separada su alma del cuerpo, dejó de ser hombre vivo, y al mismo tiempo de ser Hijo de Dios; luego cuando resucitó le hizo de nuevo su Hijo; y, añade, de esta nueva filiacion es de la que habla san Pablo: *Qui prædesti-*

natus est Filius Dei in virtute secundum Spiritum sanctificationis ex resurrectione mortuorum Jesu Christi Domini nostri (Rom. 1, 4). Los santos Padres y comentaristas dan á este pasaje diversas interpretaciones; pero la mas seguida es la que proponen san Agustin, san Anselmo, Estio y algunos otros, á saber: que Cristo fue predestinado desde la eternidad para ser, en tiempo, unido según la carne al Hijo de Dios, por obra del Espíritu-Santo, que unió al Verbo este hombre, que despues hizo milagros, y resucitó despues de su muerte.

11. Volvamos al P. Berruyer que, según su sistema, tiene por cierto que Jesucristo es Hijo natural de Dios uno subsistente en tres personas. Luego es hijo de la santísima Trinidad: consecuencia que horrorizaba á san Fulgencio, puesto que denota que nuestro Salvador, según la carne, es llamado con razon la obra de toda la Trinidad; pero que, según su nacimiento, ya eterno, ya temporal, no es Hijo mas que de Dios Padre: *Quis unquam tantæ reperiri possit insanie, qui audeat Jesum Christum totius Trinitatis Filium prædicare? ... Jesus Christus secundum carnem quidem opus est totius Trinitatis; secundum vero utramque nativitatem solius Dei Patris est Filius* (Frag. 32, l. 9). Pero se dirá, el P. Berruyer no pretende que Jesucristo sea llamado Hijo de la Trinidad; pero una vez que asigna dos filiaciones, la una eterna, que es la del Verbo, y la otra temporal cuando Cristo fue hecho Hijo de Dios subsistente en tres personas, debe conceder necesariamente que este Hijo hecho en tiempo es Hijo de la Trinidad. Pretende que Jesucristo no es el Verbo ó el Hijo engendrado, desde la eternidad, del Padre primera persona de la Trinidad; luego si no es Hijo de este Padre, ¿de